



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL N°.  
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025  
BIENES DE DESECHOS  
RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, MISMA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

#### ANTECEDENTES

SE INFORMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2023, EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025, A LAS 10:30 HORAS, LA CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO.

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL **CONVOCA** A LOS LICITANTES EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO

#### DESARROLLO DEL EVENTO

**PRIMERO.** - DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025 QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO EN USO DE LA PALABRA, ADRIANA VELASCO LIMA, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, FUNCIONARIA FACULTADA PARA PRESIDIR DICHO EVENTO, LO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO Y HACE LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

**SEGUNDO.**- LOS LICITANTES QUE MOSTRARON INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL ACTO DE SUBASTA Y QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025:

No	LICITANTE	RAZÓN SOCIAL
1	HÉCTOR DUEÑAS HERNÁNDEZ	RECUPER, S.A. DE C.V.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL N°.  
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025  
BIENES DE DESECHOS  
RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

**TERCERO. – DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SU ARTÍCULO 132 PÁRRAFO SEXTO QUE A LA LETRA DICE: “EL MONTO DE LA ENAJENACIÓN NO PODRÁ SER INFERIOR A LOS VALORES MÍNIMOS DE LOS BIENES QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA SECRETARÍA CON BASE EN EL AVALÚO QUE PARA TAL EFECTO PRACTIQUE O MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE CON ESE OBJETO ESTABLEZCA. LA SECRETARÍA EMITIRÁ, CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE CONTENGAN LOS REFERIDOS VALORES” Y A LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE INFORMAN LAS PARTIDAS QUE QUEDARON DESIERTAS POR NO HABER PRESENTADO POSTURA LEGAL POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPAN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO QUE GENERAN LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.**

**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**

Partida	Descripción de los Bienes (Desecho)	Generación anual		Precio Mínimo de Venta	Importe	Depósito de garantía 10%
		KG.	PZA.			
1	Aluminio	600		24.8339	14,900.34	16,267.22
	Balastra	50		1.9498	97.49	
	Conductores eléctricos de cobre con forro de plástico de diversos tipos y calibres	30		107.0607	3,211.82	
	Desecho ferroso vehicular	70		5.7966	405.76	
	Acero Inoxidable (baleros, instrumental médico dañado y pedacería)	50		13.4479	672.40	
	Desecho Ferroso 2ª	30,000		3.7941	113,823.00	
	Leña Común	4,000		0.4793	1,917.20	
	Madera Proveniente de tarimas	4,500		1.7491	7,870.95	
	Plástico	4,100		4.7463	19,459.83	
	Llantas completas y/o renovables	50		2.5877	129.39	
	Llantas Segmentadas y/o no Renovables	50		0.5816	29.08	
Vidrio Pedacería	1,300		0.1192	154.96		
<b>VALOR TOTAL MINIMO DE VENTA</b>					<b>162,672.22</b>	
2	Cartón	314,400		2.4277	763,268.88	196,538.03
	Papel Archivo	40,000		2.7037	108,148.00	
	Papel proveniente de imprenta	20,400		2.0930	42,697.20	
	Trapo	80,000		12.2090	976,720.00	
	Garrafón de 20 Lts.		3,900	2.4375	9,506.25	
	Garrafón de 50 Lts.		8,000	8.13	65,040.00	
<b>VALOR TOTAL MINIMO DE VENTA</b>					<b>1,965,380.33</b>	

242



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL N°.  
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025  
BIENES DE DESECHOS  
RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

### SUBASTA

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE SE DA INICIO A LA SUBASTA PRIMERA ALMONEDA CONSIDERANDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR BASE FIJADO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE ACUERDO AL ARTICULO 132 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES POR LO QUE SE PONEN A SU CONSIDERACIÓN LAS **PARTIDAS 1 Y 2, PARTIDA 1:** ALUMINIO, BALASTRA, CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE COBRE CON FORRO DE PLÁSTICO DE DIVERSOS TIPOS Y CALIBRES, DESECHO FERROSO VEHICULAR, ACERO INOXIDABLE (BALEROS, INSTRUMENTAL MÉDICO DAÑADO Y PEDACERÍA), DESECHO FERROSO 2ª, LEÑA COMÚN, MADERA PROVENIENTE DE TARIMAS, PLÁSTICO, LLANTAS COMPLETAS Y/O RENOVABLES, LLANTAS SEGMENTADAS Y/O RENOVABLES, VIDRIO PEDACERÍA, **PARTIDA 2:** CARTÓN, PAPEL ARCHIVO, PAPEL PROVENIENTE DE IMPRENTA, GARRAFON DE 20 LTS., GARRAFON DE 50 LTS Y TRAPO, SE LE PIDE AL LICITANTE QUE EMITA SU CEDULA DE OFERTA PRIMERA ALMONEDA POR LAS **PARTIDAS 1 Y 2.**

### PRIMERA ALMONEDA

LICITANTE: HECTOR DUEÑAS HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL: RECUPER S.A. DE C.V.

NO PRESENTO OFERTA POR LA PARTIDA 1 Y 2.

### SEGUNDA ALMONEDA

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE SE DA INICIO A LA SUBASTA DE LA SEGUNDA ALMONEDA CONSIDERANDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES MENOS EL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR BASE FIJADO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE ACUERDO AL ARTICULO 132 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES POR LO QUE SE PONEN A SU CONSIDERACIÓN LA **PARTIDAS 1 Y 2, PARTIDA 1:** ALUMINIO, BALASTRA, CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE COBRE CON FORRO DE PLÁSTICO DE DIVERSOS TIPOS Y CALIBRES, DESECHO FERROSO VEHICULAR, ACERO INOXIDABLE (BALEROS, INSTRUMENTAL MÉDICO DAÑADO Y PEDACERÍA), DESECHO FERROSO 2ª, LEÑA COMÚN, MADERA PROVENIENTE DE TARIMAS, PLÁSTICO, LLANTAS COMPLETAS Y/O RENOVABLES, LLANTAS SEGMENTADAS Y/O RENOVABLES, VIDRIO PEDACERÍA, **PARTIDA 2:** CARTÓN, PAPEL ARCHIVO, PAPEL PROVENIENTE DE IMPRENTA, GARRAFON DE 20 LTS., GARRAFON DE 50 LTS Y TRAPO, SE LE PIDE AL LICITANTE QUE EMITA SU CEDULA DE OFERTA SEGUNDA ALMONEDA POR LAS **PARTIDAS 1 Y 2.**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

IMSS/ISSA/DESG/BU#001-2025

BIENES DE DESECHOS RECUPERABLES VARIOS  
SEGUNDA ALMONEDA

RECUPERADO A TRAVES DE HECTOR DUEÑAS HERNANDEZ  
ADMINISTRADOR UNICO DE LA MISMA:

PARTICIPA Y OFERTA EN SEGUNDA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES:

PARTIDA 1

ALUMINIO 14.90  
BALASTRA 1.17

CONDUCTORES

ELECTRICOS DE COPRE  
CONFORMADO DLDICI  
TIPOS Y CANTIDADES 64.24

DESECHO FERROSO VERTICAL 3.48

ACERO INOXIDABLE (PASTAS)  
PASTORAL MEDICO Y PASTORAL 8.07

DESECHO FERROSO DE SEYONIA 2.28

WETA COMUN 8.29

ADENA PROXIMA DE SEYONIA 1.05  
PLASTICO 2.85

PLANTAS COMPLETAS Y PERNOS 1.55

LASTAS SEGMETADAS Y ODRERO 0.35

VITROS PEDICERIA 2.07

PARTIDA 2

CARTON 1.46

PAPEL ARCHIVO 1.62

PAPEL PROXIMA DE SEYONIA 1.26

TRAPO 7.33

GARRA FOR 20 LITROS 1.46

GARRA FOR 50 LITROS 4.88

HECTOR DUEÑAS HERNANDEZ  
ADMINISTRADOR UNICO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL N°.  
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025  
BIENES DE DESECHOS  
RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

**LICITANTE: HECTOR DUEÑAS HERNANDEZ**

**REPRESENTANTE LEGAL: RECUPER S.A. DE C.V.**

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal						
Partida	Descripción de los Bienes (Desecho)	Generación anual		Precio Mínimo De Venta DOF	Precio Segunda Almoneda Sin IVA	Precio Ofertado Segunda Almoneda Sin IVA
		KG.	PZA.			
1	Aluminio	600		24.8339	14.90	14.90
	Balaustra	50		1.9498	1.17	1.17
	Conductores eléctricos de cobre con forro de plástico de diversos tipos y calibres	30		107.0607	64.24	64.24
	Desecho ferroso vehicular	70		5.7966	3.48	3.48
	Acero Inoxidable (baleros, instrumental médico dañado y pedacería)	50		13.4479	8.07	8.07
	Desecho Ferroso 2ª	30,000		3.7941	2.28	2.28
	Leña Común	4,000		0.4793	0.29	0.29
	Madera Proveniente de tarimas	4,500		1.7491	1.05	1.05
	Plástico	4,100		4.7463	2.85	2.85
	Llantas completas y/o renovables	50		2.5877	1.55	1.55
	Llantas Segmentadas y/o no Renovables	50		0.5816	0.35	0.35
Vidrio Pedacería	1,300		0.1192	0.07	0.07	
2	Cartón	314,400		2.4277	1.46	1.46
	Papel Archivo	40,000		2.7037	1.62	1.62
	Papel proveniente de imprenta	20,400		2.0930	1.26	1.26
	Trajo	80,000		12.2090	7.33	7.33
	Garrafón de 20 Lts.		3,900	2.4375	1.46	1.46
	Garrafón de 50 Lts.		8,000	8.13	4.88	4.88

**AL LICITANTE: RECUPER, S.A. DE C.V.**

POR SER SU OFERTA POSTURA LEGAL SEGUNDA ALMONEDA Y LA MAS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE LE ADJUDICA LA **PARTIDAS 1 Y 2, PARTIDA 1:** ALUMINIO, BALAUSTRAS, CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE COBRE CON FORRO DE PLÁSTICO DE DIVERSOS TIPOS Y CALIBRES, DESECHO FERROSO VEHICULAR, ACERO INOXIDABLE (BALEROS, INSTRUMENTAL MÉDICO DAÑADO Y PEDACERÍA), DESECHO FERROSO 2ª, LEÑA COMÚN, MADERA PROVENIENTE DE TARIMAS, PLÁSTICO, LLANTAS COMPLETAS Y/O RENOVABLES, LLANTAS SEGMENTADAS Y/O RENOVABLES, VIDRIO PEDACERÍA, **PARTIDA 2:** CARTÓN, PAPEL ARCHIVO, PAPEL PROVENIENTE DE IMPRENTA, GARRAFON DE 20 LTS., GARRAFON DE 50 LTS Y TRAJOS.

**CUARTO.-** AL TÉRMINO DE ESTA JUNTA, SE ENTREGARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL N°.  
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025  
BIENES DE DESECHOS  
RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN ELLA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE HAYAN SOLICITADO BASES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, SOLICITAR LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DE LA JUNTA, TENIENDO POR NOTIFICADOS A AQUELLOS QUE NO ACUDAN A SOLICITARLA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE-----

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y A LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AL TERMINO DEL EVENTO SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://compras.imss.gob.mx/?p=imssvende>, DE IGUAL MANERA SE NOTIFICA QUE LA COPIA DE LA PRESENTE ACTA SERÁ PUESTA PARA SU CONSULTA EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO. -----

PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DIA 10 DE ABRIL DE 2025.-----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ADRIANA VELASCO LIMA	ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-37	
MARCO ANTONIO TELLEZ SANCHEZ	ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE ENAJENACIÓN DE BIENES Y DESECHOS RECUPERABLES	

**POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORIA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS**

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 37.90.0.1 140.100/SEB/089/2025 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2025

**POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS**

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 37.90.0.1 140.100/SEB/090/2025 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2025

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
Héctor Deñás Hernández	Recoper SA DE CV	
Jesús David Tinójerero Avila	Recuperaciones Tinójerero SA de CV	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL N°.  
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025  
BIENES DE DESECHOS  
RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL ACTO CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MEXICANO SEGURO SOCIAL Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES
3. SE DA INICIO DE LA SUBASTA.
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, QUE EFECTÚA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

ENTREGA DE ACTA A LICITANTES

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2025

NOMBRE	RAZON SOCIAL	FIRMA	FECHA
Recuperaciones Turijero SA de CV	Administrador REUPEN SADOCL		10/04/25
Hector Duenas Hernandez			10/04/2025





ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, QUE EFECTÚA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

LISTA DE ASISTENTES FUNCIONARIOS

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2025

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adriana Velasco Lima Enc. Of. na. Serv. Complem.		
Marco Antonio Tellez Sanchez Enc. Sección Recup. Bienes y Desechos		





ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2025, QUE EFECTÚA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

LISTA DE ASISTENTES LICITANTES

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2025

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Recuperaciones Tinajeru SA de CV	Administrador	
RECURSOS A DECU Héctor Dueñas Hernández	Administrador Único	

